PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "[]" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, 15 de Abril de 2026

Señor(a)
OSCAR YESID VEGA FONTECHA
SUPERVISOR CONTRATO No**. CO1.PCCNTR. 8911240**
Coordinador Administración Educativa Profesional grado 2
Centro De gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Abril del año 2026

Referencia: **CO1.PCCNTR.8911240 de 2026**

William Jairo Moreno Ruiz, identificado con la cédula de ciudadanía Nro.91.012.133, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N. ($57.868.000,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional por los días ejecutados en el mes de Enero de 2025 b) Pagos iguales por los meses de Febrero a Diciembre de 2026 por valor de CINCO MILLONES TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N. ($5.032.000,00) cada uno, incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 31 de Diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional Santander.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las actividades necesarias para dar soporte al cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato.	Se realizó reunión presencial con emprendedores, en las instalaciones del CGAO, dando cumplimiento a la ruta emprendedora y, a los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato	Evidencia fotográfica
2	Elaborar y desarrollar el plan de acción regional de emprendimiento, asegurando su ejecución y seguimiento conforme a las directrices nacionales, durante la vigencia del contrato.	Acorde a las directrices nacionales, se ejecutó el plan de acción regional de emprendimiento, participando en la tercera reunión de interventoría virtual en la etapa puesta en marcha del proyecto LA TANTE	Pantallazo reunión virtual
3	Consolidar, analizar y entregar mensualmente los informes y evidencias de avance regional, así como cualquier reporte adicional solicitado por la entidad, garantizando calidad y oportunidad.	Se consolidó el inventario de planes de negocios a presentar en las convocatorias 2026, los cuales fueron solicitados por la coordinación regional de emprendimiento.	Pantallazo correo electrónico
4	Apoyar la realización de sesiones de socialización de políticas, normatividad y metodologías relacionadas con la Ruta Emprendedora, según cronograma acordado.	Se programó reunión de socialización de políticas, normatividad y metodologías relacionadas con la ruta emprendedora, de manera presencial en las instalaciones del	Pantallazo correo electrónico

		CGAO en el Municipio de Vélez	
5	Brindar asistencia técnica en las fases de la Ruta Emprendedora (orientación, entrenamiento, formulación, creación y fortalecimiento empresarial) durante la ejecución del contrato, conforme a los lineamientos nacionales.	Se brindó asistencia en la fase de ruta emprendedora orientando a emprendedores para que inicien el proceso de formulación, y se presenten en las convocatorias vigentes.	Evidencia fotográfica
6	Gestionar y apoyar la articulación con actores públicos, privados y comunitarios para el desarrollo de actividades específicas orientadas al fortalecimiento del ecosistema emprendedor regional.	Se articuló con Asociaciones comunitarias de la Provincia el desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento del ecosistema emprendedor regional.	Evidencia fotográfica
7	Asistir a reuniones, comités y espacios técnicos convocados por el nivel nacional o regional, aportando insumos técnicos relacionados con las actividades contratadas.	Se asistió a reunión virtual de interventoría, aportando insumos técnicos relacionados con las actividades contratadas.	Pantallazo reunión virtual
8	Garantizar que la información registrada en los sistemas institucionales coincida con las evidencias presentadas, cumpliendo los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) durante la vigencia del contrato.	Se hizo registro de información en SIGE , relacionada con orientaciones, entrenamientos y empresas puesta en marcha F.E.	Pantallazo plataforma SIGE
9	Apoyar la organización y ejecución de eventos, ferias y actividades de divulgación que fomenten la cultura emprendedora, según el plan de trabajo acordado.	No se requirió de la actividad	N/A
10	Proporcionar atención especializada a grupos asociativos participantes en la Ruta Emprendedora, conforme a metodologías definidas por la Coordinación Nacional, en el marco de las actividades contratadas.	Se proporciona atención especializada a grupos asociativos participantes en la ruta emprendedora, conforme a las metodologías definidas por la Coordinación Nacional	Pantallazo correo electrónico

11	Presentar los entregables con sus evidencias según el plan de acción individual concertado, como requisito para el trámite de la cuenta de cobro mensual.	Se presentan los entregables con sus evidencias según el plan de acción individual concertado.	Pantallazo documento

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 36733333 de la planilla, de aportes de salud, pensión y ARL, expedida por ASOPAGOS, correspondiente al mes de Marzo del año 2026.respectivamente (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Cordialmente,

William Jairo Moreno Ruiz

William Jairo Moreno Ruiz
Contratista
C.C. No. 91.012.133 Exp. En Barbosa Santander

Óscar Yesid Vega Fontecha
SUPERVISOR CONTRATO No**. CO1.PCCNTR. 8911240**
Coordinador Administración Educativa Profesional grado 2
Centro De gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO ABRIL DE 2026

1. Ejecutar las actividades necesarias para dar soporte al cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato.

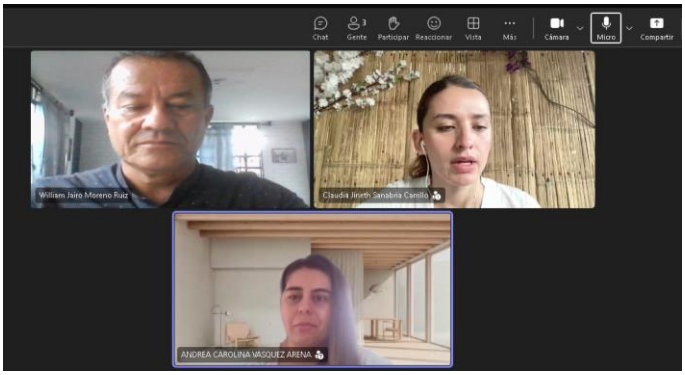
Se realizó reunión presencial con emprendedores, en las instalaciones del CGAO, dando cumplimiento a la ruta emprendedora y, a los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato.

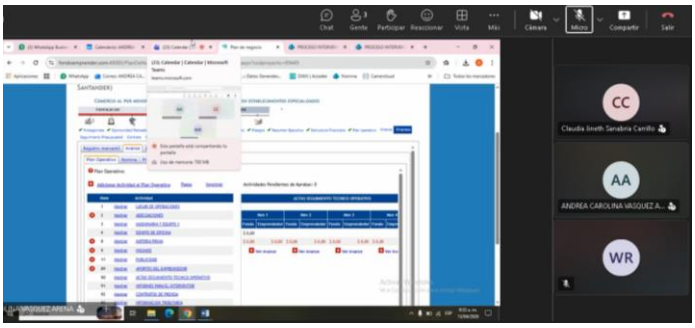




2. Elaborar y desarrollar el plan de acción regional de emprendimiento, asegurando su ejecución y seguimiento conforme a las directrices nacionales, durante la vigencia del contrato.

Acorde a las directrices nacionales, se ejecutó el plan de acción regional de emprendimiento, participando en la tercera reunión de interventoría virtual en la etapa puesta en marcha del proyecto LA TANTE.





3. Consolidar, analizar y entregar mensualmente los informes y evidencias de avance regional, así como cualquier reporte adicional solicitado por la entidad, garantizando calidad y oportunidad.

Se consolidó el inventario de planes de negocios a presentar en las convocatorias 2026, los cuales fueron solicitados por la coordinación regional de emprendimiento.


Outlook

RE: Relación de planes de negocio actualizada

Desde William Jairo Moreno Ruiz <wjmoreno@sena.edu.co>
Fecha Mar 14/04/2026 8:55 AM
Para Doris Duarte Hernandez <dduarteh@sena.edu.co>; Oscar Yesid Vega Fontecha <oyvegaf@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (33 KB)
Inventario Planes de Negocio_Reg_Santander (1).xlsx;

Doris buenos días, adjunto relación de planes de negocio a presentar en la convocatoria de economía campesina a cierre 30 de Abril

De: Doris Duarte Hernandez <dduarteh@sena.edu.co>
Enviado: martes, 14 de abril de 2026 8:03 a. m.
Para: William Jairo Moreno Ruiz <wjmoreno@sena.edu.co>
Cc: Oscar Yesid Vega Fontecha <oyvegaf@sena.edu.co>
Asunto: RE: Relación de planes de negocio actualizada

Saludos don William,

Adjunto el correo de solicitud y el formato en que debía diligenciarse el inventario, que es el que nos envió la Coordinación Nacional y en el que presentamos el inventario del primer bloque de convocatorias.

Quedo atenta,

De: William Jairo Moreno Ruiz <wjmoreno@sena.edu.co>
Enviado: martes, 14 de abril de 2026 7:55 a. m.
Para: Doris Duarte Hernandez <dduarteh@sena.edu.co>

4. Apoyar la realización de sesiones de socialización de políticas, normatividad y metodologías relacionadas con la Ruta Emprendedora, según cronograma acordado.

Se programó reunión de socialización de políticas, normatividad y metodologías relacionadas con la ruta emprendedora, de manera presencial en las instalaciones del CGAO en el Municipio de Vélez


Outlook

RUTA EMPRENDEDORA

Desde William Jairo Moreno Ruiz <wjmoreno@sena.edu.co>
Fecha Lun 13/04/2026 11:27 AM
Para Edgar Verdug <veodallos38@gmail.com>; Camilo Cabal C <cabalcama@gmail.com>; angel-av96@hotmail.com <angel-av96@hotmail.com>; Sandra Ardila <sandraardila702@gmail.com>; ANA FAJARDO <anafajardo45526@gmail.com>; Yuri Vanessa <vanessayuri90@gmail.com>; Estefany a Alfonso <estefanyaalfonso@gmail.com>; Karen Rodriguez Zapata <karen_rodriguezz@soy.sena.edu.co>; Viviana Sanabria <vivianasanabria039@gmail.com>; Sergio Andres Moreno Hernandez <sergiomorenohernandez@hotmail.es>; Javier Burgos <javierquitian0310@gmail.com>; Javier Burgos <javierquitian0310@gmail.com>; LORENA ARDILA <avicolaespencita@gmail.com>; luisangelsierrap2023@gmail.com <luisangelsierrap2023@gmail.com>; Juliana Sanchez Torres <juliana_sanchezt@soy.sena.edu.co>; Groosman Millán Duarte <groosmanmillanduarte@gmail.com>; angel-av96@hotmail.com <angel-av96@hotmail.com>; Oscar Yesid Vega Fontecha <oyvegaf@sena.edu.co>; Julian David Tamayo Pinzon <jdtamayop@sena.edu.co>; ASOBELLCA LA BELLEZA SDER <asobellca@gmail.com>

Buenos días, señoras y señores emprendedores, en el proceso de cumplimiento de la ruta emprendedora, las y los estamos invitando a reunión de inducción el día Viernes 17 de Abril de 8 A.M. a 12 M en las instalaciones del SENA-VÉLEZ, de manera presencial, con el fin de desarrollar este proceso de obligatorio cumplimiento, según lo establecido en los términos de referencia. Es importante nuevamente manifestar que por trazabilidad institucional todo el proceso se direcciona a través de los correos Sena, y las reuniones presenciales que para el efecto se convoquen. Muchas gracias

5. Brindar asistencia técnica en las fases de la Ruta Emprendedora (orientación, entrenamiento, formulación, creación y fortalecimiento empresarial) durante la ejecución del contrato, conforme a los lineamientos nacionales.

Se brindó asistencia en la fase de ruta emprendedora orientando a emprendedores para que inicien el proceso de formulación, y se presenten en las convocatorias vigentes.



6. Gestionar y apoyar la articulación con actores públicos, privados y comunitarios para el desarrollo de actividades específicas orientadas al fortalecimiento del ecosistema emprendedor regional.

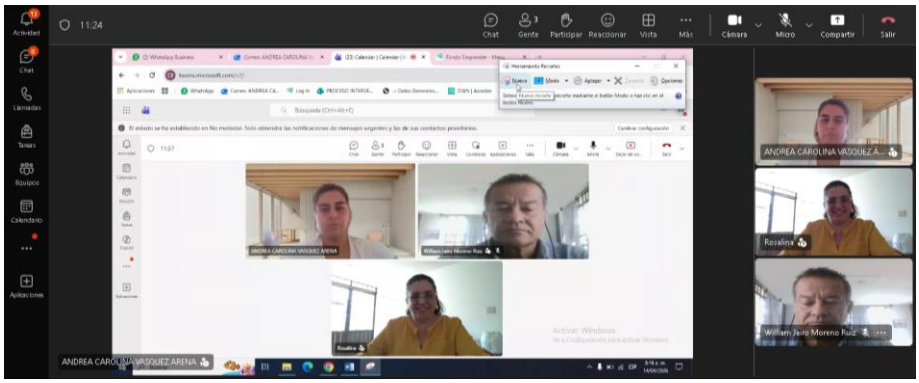
Se articuló con Asociaciones comunitarias de la Provincia el desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento del ecosistema emprendedor regional.

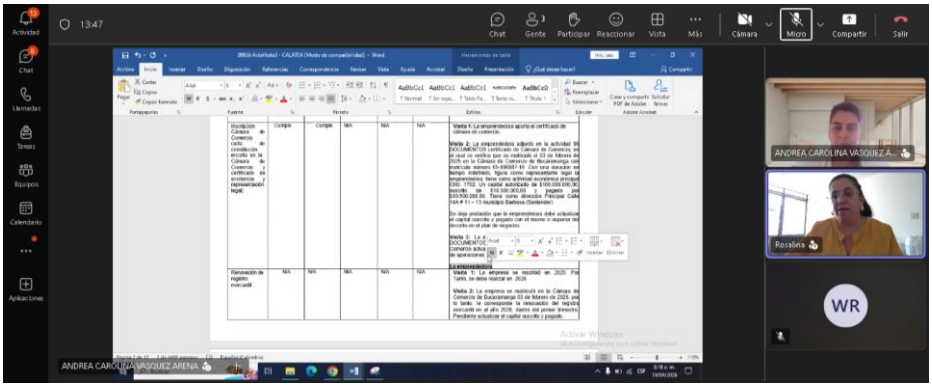




7. Asistir a reuniones, comités y espacios técnicos convocados por el nivel nacional o regional, aportando insumos técnicos relacionados con las actividades contratadas.

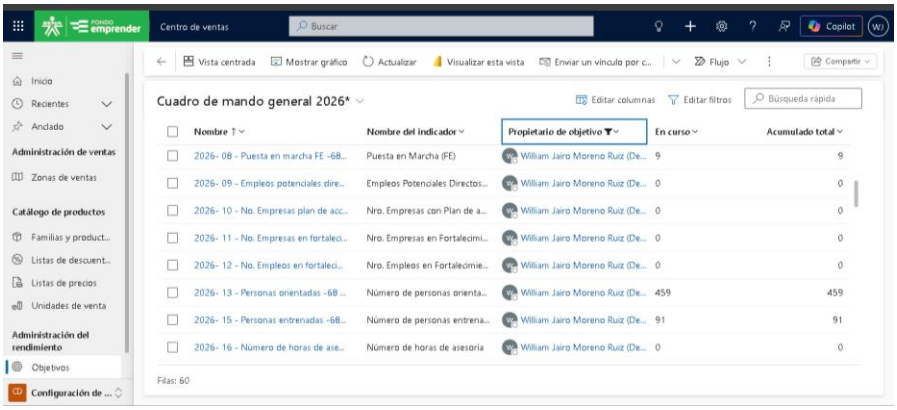
Se asistió a reunión virtual de interventoría, aportando insumos técnicos relacionados con las actividades contratadas.





8. Garantizar que la información registrada en los sistemas institucionales coincida con las evidencias presentadas, cumpliendo los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) durante la vigencia del contrato.

Se hizo registro de información en SIGE, relacionada con orientaciones, entrenamientos y empresas puesta en marcha F.E.



9. Apoyar la organización y ejecución de eventos, ferias y actividades de divulgación que fomenten la cultura emprendedora, según el plan de trabajo acordado.

No se requirió de la actividad

10. Proporcionar atención especializada a grupos asociativos participantes en la Ruta Emprendedora, conforme a metodologías definidas por la Coordinación Nacional, en el marco de las actividades contratadas.

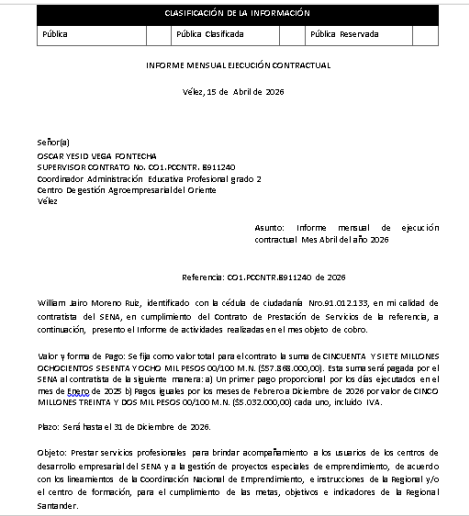
Se proporciona atención especializada a grupos asociativos participantes en la ruta emprendedora, conforme a las metodologías definidas por la Coordinación Nacional.





11.Presentar los entregables con sus evidencias según el plan de acción individual concertado, como requisito para el trámite de la cuenta de cobro mensual.

Se presentan los entregables con sus evidencias según el plan de acción individual concertado.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, 15 de Abril de 2026

Señor(a)
OSCAR YESID VEGA FONTECHA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 8911240
Coordinador Administración Educativa Profesional grado 2
Centro De gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Abril del año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.8911240 de 2026

William Jairo Moreno Ruiz, identificado con la cédula de ciudadanía Nro.91.012.133, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N. ($57.868.000,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional por los días ejecutados en el mes de ENERO de 2025 b) Pagos iguales por los meses de Febrero a Diciembre de 2026 por valor de CINCO MILLONES TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N. ($5.032.000,00) cada uno, incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 31 de Diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional Santander.



EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO ABRIL DE 2026

1. Ejecutar las actividades necesarias para dar soporte al cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato.

Se realizó reunión presencial con emprendedores, en las instalaciones del OSAO, dando cumplimiento a la ruta emprendedora y, a los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato.

2. Elaborar y desarrollar el plan de acción regional de emprendimiento, asegurando su ejecución y seguimiento conforme a las directrices nacionales, durante la vigencia del contrato.

Acorde a las directrices nacionales, se ejecutó el plan de acción regional de emprendimiento, participando en la tercera reunión de interventoría virtual en la etapa puesta en marcha del proyecto LA TANTE.

FIRMA

William Jairo Moreno Ruiz

WILLIAM JAIRO MORENO RUIZ
C.C. No. 91.012.133 exp. En Barbosa S.
Orientador